

emitido por el Administrador y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Barcelona, 20 de mayo de 2003.—El Administrador, Jorge Baulenas Ferrer.—26.816.

### SERVICIO Y TALLERES DE AUTOMÓVILES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar el próximo día 24 de junio de 2003, en Málaga, Avenida Velázquez, Kilómetro 321, Polígono Industrial Villa Rosa, a las 12.30 horas en primera convocatoria y al día siguiente, a la misma hora, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), informe de gestión y la aplicación de resultados, así como del informe de auditoría correspondientes al ejercicio económico de 2002.  
Segundo.—Ruegos y preguntas.

Se encuentran, en el domicilio social, a disposición de los señores accionistas, los documentos que se someterán a aprobación por la Junta General. Los socios podrán solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos.

Málaga, 23 de mayo de 2003.—Pascual Pérez Ocaña, Secretario del Consejo de Administración.—25.555.

### SHARE INVERSIONES, S.I.M., S. A.

#### Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 26 de junio de 2003, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, Avda. Navas de Tolosa, 27, bajos de Pamplona y en segunda convocatoria el día 27 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero—Delegado durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—De acuerdo con la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, artículo 47, aprobación de la creación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.  
Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe

de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Pamplona, 29 de mayo de 2003.—D. Domingo Arotzarena Marín, Secretario del Consejo de Administración.—26.835.

### SIGLO XXI SOLAR, S. A.

El consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real) Plaza de la Constitución s/n, el día 19 de junio de 2003 a las 11,30 horas, en primera convocatoria y en su caso, el siguiente día 20 de junio de 2003, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, y con arreglo al siguiente

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente todo ello al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades para comparecer ante Notario a efectos de elevar a público los acuerdos de la Junta.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de sociedades Anónimas, todos los accionistas tienen derecho, a partir de la convocatoria de la Junta General, a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Villarrubia de los Ojos, 28 de mayo de 2003.—El Presidente del consejo de Administración, Juan Serina Martín.—27.375.

### SINIPOLI, S.I.M.C.A.V., S.A.

#### Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 26 de junio de 2003, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, P.º de Gracia, 56 de Barcelona y en segunda convocatoria el día 27 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero—Delegado durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—De acuerdo con la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, artículo 47, aprobación de la creación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.  
Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 28 de mayo de 2003.—Mónica Bugallo Adán, Secretaria del Consejo de Administración.—26.291.

### SMITH & JOHNSON ILS, S. A.

#### Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar, la Ordinaria, en el domicilio social el próximo día 26 de junio de 2003 a las 16,00 horas, en primera convocatoria, y el mismo día, a las 17,00 horas, en segunda convocatoria, si fuera menester, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social.

Segundo.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 2.002.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta.

La Junta General Extraordinaria tendrá lugar en el domicilio social, ese mismo día, a las 18,00 horas en primera convocatoria, y a las 19,00 horas, en segunda convocatoria, si fuera menester, con arreglo al siguiente:

#### Orden del día

Primero.—Situación de la compañía.

Segundo.—Programa y propuesta para inversiones.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Los documentos a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, están a disposición de los señores accionistas, quienes podrán obtenerlos de forma inmediata y gratuita en el domicilio social.

Barcelona, 26 de mayo de 2003.—Eduardo Marín Gómez, El Administrador.—25.400.

### SNELL INTERNACIONAL, S. A.

A los efectos del artículo 263 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas se anuncia que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la sociedad celebrada en el domicilio social con fecha 16 de mayo de 2003 ha acordado la disolución de la sociedad, con la modificación de la denominación social que en adelante será «Snell Internacional, Sociedad Anónima, en liquidación», la correspondiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales y el nombramiento de Don Miguel Domínguez Saiz como liquidador.

Madrid, 30 de mayo de 2003.—El Liquidador, Don Miguel Domínguez Saiz.—27.374.